

Procedimiento Específico 01:
Apoyo en la Operación de Programas de Apoyo en la Educación

Código PE-CGSR-DSR-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
---------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Procedimiento Específico 01: Apoyo en la Operación de Programas de Apoyo a la Educación

<p>Elaboró</p>  <p>Firma</p> <p>Mario Agustín Cruz Llanán Subdirector de Recursos Humanos</p>	<p>Revisó</p>  <p>Firma</p> <p>Karina Pérez Cassio Dirección de Servicios Regionales</p>	<p>Aprobó</p>  <p>Firma</p> <p>Lily Fabiola de la Rosa Cortes Coordinación General de Servicios Regionales</p>
--	---	---

Código PE-CGSR-DSR-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
---------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

1.-OBJETIVO:

Distribución de materiales educativos, (poster, trípticos, libros de texto gratuito etc.) para cumplir con los objetivos y metas en cada región.

2.-ALCANCE:

Jefatura de Departamento y Responsable de almacén que le asigne la Dirección de Servicios Regionales; así como Jefaturas de Sector, Supervisiones y Centros Educativos beneficiados.

3.-POLÍTICAS DE OPERACIÓN:

Contar con la pauta de distribución correspondiente para que los apoyos lleguen a su destino en tiempo y forma.
Estrategias de entrega y distribución de los apoyos
Seguimiento de lineamientos y disposiciones establecidos por la CGSR

4.-TÉRMINOS Y DEFINICIONES:

- SIDS: Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social
- SEFIN: Secretaría de Finanzas
- SEFIR: Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas
- CONAFE: Consejo Nacional de Fomento Educativo
- DGSR: Dirección General de Servicios Regionales
- CSERL Coordinación de Servicios Educativos para la Región

5.-RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD:

El Subsecretario de Educación Básica, envía al Coordinador General de Servicios Regionales información de Programas y apoyos a la Educación.

Coordinador General recibe información de Programas de Apoyo a la educación y turna a las Direcciones Regionales.

El Coordinador General de Servicios Regionales, envía la pauta de distribución a las Direcciones Generales de Servicios Regionales.

El Director Regional correspondiente recibe el apoyo y realiza las acciones para su distribución en tiempo y forma en su región.

Código PE-CGSR-DSR-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
---------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------

6.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES:

RESPONSABLE	No. DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
		Inicio
SEB /CONALITEG	1	Envía información correspondiente a Programas y/o libros de Apoyo a la Educación (Estadísticos, Pautas de Distribución)
CGSR, Dirección de Trámite y Gestión y Subdirección de estadística y Control Escolar de la CGSR	2	Recibir, revisar y remitir la información correspondiente (Estadísticos, Pautas de Distribución)
Dirección de Servicios Regionales	3	Recibir la información y/o apoyos para establecer las estrategias para la distribución. -Estadístico
Dirección de Servicios Regionales.	4	Distribuir los centros educativos de su región conforme a la pauta y recabar el acuse de recibo.
Dirección de Servicios Regionales	5	Remitir las remisiones de recepción el material educativo y los acuses de entrega al beneficiario.
Subdirección de estadística y Control Escolar de la CGSR.	6	Solicitar a la Dirección de Servicios Regionales las peticiones de materiales en caso de haber faltantes o sobrantes.
Dirección de Servicios Regionales	7	Remitir las peticiones de materiales en caso de haber faltantes o sobrantes.
Subdirección de estadística y Control Escolar de la CGSR	8	Dar seguimiento en la distribución de los apoyos y archivar el soporte documental de la entrega a los planteles educativos.

7.- DIAGRAMA DE FLUJO:

Ver Anexos

8.- ANEXOS

Código	Nombre del Procedimiento
F-007	Diagrama de Flujo de Procedimiento Específico Apoyo en Operación de Programas de Apoyo a la Educación

**Procedimiento Específico 01:
Apoyo en la Operación de Programas de Apoyo
en la Educación**

Código PE-CGSR-DSR-01	Versión 02	Fecha Edición 16/06/2023	Vigencia 16/06/2025
---------------------------------	----------------------	------------------------------------	-------------------------------